

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 1 de 5

No. 101.4.2.31-2025

	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	26	Mes:	11	Año:	2025
Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Gestión Financiera						
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Luz Myrian Alejo Moreno Subdirectora Financiera						
Objetivo de la Auditoría:	OBJETIVO GENERAL: Validar la gestión adelantada de las áreas que conforman el proceso Gestión Financiera de enero a agosto de 2025, para comprobar los riesgos del proceso y la eficacia de los controles internos establecidos. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: • Obtener evidencia valida y suficiente de la integridad, existencia, exactitud y derechos de las cuentas contables significativas del activo, tales como efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y equipo de computación de las propiedades, planta y equipo, verificando controles relevantes con corte al 30 de junio de 2025. • Realizar seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales de la vigencia 2024 con corte al 31 de agosto de 2025. • Realizar seguimiento a los riesgos del proceso con el fin de validar la efectividad de los controles existentes. • Evaluar el seguimiento de los indicadores de gestión y los planes de mejoramiento del proceso.						

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 2 de 5

Alcance de la Auditoría:	Gestión adelantada por el proceso Gestión Financiera del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2025.
Criterios de la Auditoría:	•Ley 87 de 1993, Art. 12 – funciones de los auditores internos. •Acuerdo 041 de 2022 del CSU, Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad. •Resolución de Rectoría 1335 de 2025, Manual de Políticas Contables. •Manual de políticas contables versión 3, de junio 2025. •Procedimiento Formulación y seguimiento de indicadores de gestión del SISGEC - PRACCA-08 de 2023.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	02	Mes	09	Año	2025	Desde	02/09/2025	Hasta	19/11/2025	Día	25	Mes	11	Año	2025
							D / M / A		D / M / A						

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Irma Yurani Campos Tambo	Cindy Marcela Hernández Pedraza

RESUMEN EJECUTIVO
La auditoría inició con notificación mediante Orfeo a la Subdirección Financiera y se llevó a cabo reunión de apertura el 2 de septiembre de 2025, donde se socializó el programa y cronograma de trabajo. Para el desarrollo de la auditoría se llevaron a cabo reuniones presenciales con los responsables de las áreas que conforman el proceso Gestión Financiera, así como revisión y verificación de las evidencias de los controles de riesgos de gestión y corrupción. El ejercicio incluyó confirmaciones positivas con entidades financieras, verificación de procedimientos y documentación en las áreas y como resultado se identificaron dos hallazgos.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 3 de 5

En cuanto al plan de mejoramiento derivado del informe de la vigencia anterior, en el cual se identificaron dos hallazgos registrados en el sistema SIAC mediante las solicitudes de mejora SM-0979-2025 y SM-0980-2025, se evidenció que se encuentran en proceso. Asimismo, se realizó seguimiento a la solicitud SM-0986-2025, correspondiente al seguimiento del control interno contable vigencia 2024, la cual se encuentra en proceso y a la solicitud SM-0995-2025, relacionada con el seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales de la vigencia 2023 de la cual se encuentran tres actividades cumplidas y una incumplida, para las cuales se procederá con el cierre.

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA AUDITORÍA / RECOMENDACIONES

HALLAZGOS:

- 1. Reconocimiento equipo de cómputo.** De conformidad con el numeral 5.2 del Manual de Políticas Contables, versión 3 (junio de 2025), los equipos de cómputo deben reconocerse como Propiedades, Planta y Equipo cuando su costo sea igual o superior a 1 SMMLV. En la revisión efectuada al mes de junio de 2025, no se evidenció el registro contable correspondiente a la adquisición de tres computadores portátiles, cuyo costo total asciende a \$35.370.000, pese a cumplir con lo definido en la política contable institucional. La omisión se originó por la ausencia de controles que garanticen el cumplimiento de la actividad y la ejecución oportuna del registro contable. La no incorporación de estos activos en los estados financieros:
 - afecta la representación fiel de la información contable
 - subestima el rubro de Propiedades, Planta y Equipo
 - puede generar errores en el cálculo de la depreciación
 - compromete el cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco normativo contable y en la política interna vigente.
- 2. Frecuencia de medición indicadores de gestión.** De conformidad con lo establecido en el literal d. de las consideraciones generales del procedimiento “Formulación y seguimiento de indicadores de gestión del SISGEC” PRACCA-08 de 2023, “Los indicadores de gestión no deben tener frecuencias o periodicidades anuales o superiores, en cuanto no permiten tomar acciones correctivas o de mejora a los procesos en los tiempos de vigencia de los Planes de Acción Anual (PAA) y del presupuesto institucional, afectando así que la mejora continua del SISGEC se base en información oportuna y pertinente. (...)”, frente a esto, se observó que el proceso Gestión Financiera cuenta con cuatro indicadores de gestión todos con periodicidad anual, situación que incumple el procedimiento en

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 4 de 5

mención y limita la oportunidad para aplicar acciones correctivas o de mejora dentro de la misma vigencia, reduciendo la capacidad de reacción frente a desviaciones de gestión.

RECOMENDACIONES:

- Implementar y fortalecer los controles de verificación, así como también realizar el reconocimiento de los computadores adquiridos en junio de 2025, de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable.
- Fortalecer el proceso de elaboración y revisión de conciliaciones bancarias mediante la implementación de controles de calidad y verificación previa antes de su aprobación.
- Dar celeridad a la implementación del procedimiento con los lineamientos específicos para la gestión y recuperación de cartera en la Institución, complementario al manual de políticas contables.
- Se mantiene la recomendación de considerar un plan de contingencia frente al impacto que puede causar la implementación de la nueva solución tecnológica ERP, garantizando la continuidad en el proceso, la integridad, conservación, disponibilidad y salvaguarda de la información, más cuando aún no se ha logrado el proceso de implementación. Así mismo, tener en cuenta la actualización de la documentación del proceso con los cambios que trae el nuevo sistema y la nueva versión del manual de políticas contables.
- Considerar un procedimiento formal en el área de presupuesto, para la constitución de reservas presupuestales, asegurando que cada rubro esté debidamente soportado.
- Fortalecer el seguimiento a los planes de mejoramiento, riesgos y controles del proceso.
- Revisar y actualizar la frecuencia de medición de indicadores de gestión, de tal manera que el monitoreo periódico permita tomar acciones de manera oportuna.
- Analizar e identificar posibles riesgos fiscales en el proceso Gestión Financiera, u otros tipos de riesgos asociados al manejo de los recursos, tales como en el procedimiento de avances, así como también la estructuración adecuada de controles para su tratamiento y materialización.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

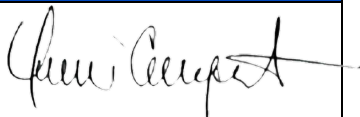
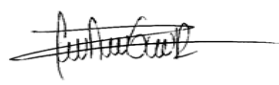
 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 5 de 5

- Realizar una adecuada planeación en el plan de compras de bienes y servicios, asegurando mediante la contratación las necesidades de la vigencia, evitando así el uso recurrente de avances por la alta exposición al riesgo de estos recursos.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- Se evaluó la gestión del proceso Gestión Financiera a través de las áreas de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto durante el periodo entre enero y agosto de 2025 verificando los procedimientos establecidos, validando funcionamiento de controles, así como la integridad, existencia y exactitud del efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y equipo de computación de las propiedades, planta y equipo.
- Se realizó seguimiento a los riesgos del proceso, identificando nuevos riesgos en el procedimiento de avances, igualmente se realizó seguimiento al plan de mejoramiento de ejercicios anteriores, observando que, se ha registrado cierre y avance en algunas actividades.
- Los indicadores de gestión del proceso de la vigencia 2024, tienen resultados positivos, sin embargo, aún no se ajustado la periodicidad de medición que actualmente continua anual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de noviembre del año 2025.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Irma Yurani Campos Tambo	Jefe Oficina de Control Interno Supervisión	
Cindy Marcela Hernández Pedraza	Supernumeraria Oficina Control Interno Auditor Líder	
Ana Aide Gaona Rubio	Supernumeraria Oficina Control Interno Auditor de apoyo	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023